



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°037-2021-2023

Celebrada por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana, de manera virtual, a las dieciocho horas con treinta y nueve minutos del 07 de marzo del 2022.

Al ser las 6:39 pm se da por iniciada la sesión, presidida por la vicepresidenta Krisey Chaves estando presente el señor José Arias, Juan Soto y Carolina Estrada.

Al ser las 6:40 pm se da un receso de 5 minutos y la vicepresidenta consultará al señor Gerardo Anchía si se podrá conectar a la sesión.

Se reanuda la sesión las 6:45 pm estando presente:

MIEMBROS PRESENTES

Krisey Chaves Ledezma	vicepresidenta
José Arias Umaña	tesorero
Carolina Estrada Obando	secretaria
Juan Soto Hidalgo	vocal

MIEMBROS AUSENTES

Eimmy Barrantes Valverde	vocal
Alejandro Sáenz Pérez	vocal
Gerardo Anchía Azofeifa	presidente

Se comprueba el quórum.

Asistente de Actas, Sra. Alejandra Fernández Villalobos.

ARTICULO I.

REVISION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA No. 037-2021-2023





- I. Aprobación del orden del día
- II. Aprobación acta ordinaria N°036-2021 del 28 de febrero del 2022
- III. Informe de Tesorería
- IV. Asuntos de Presidencia
- V. Asuntos de miembros
- VI. Correspondencia
- VII. Informe de Coordinadora Administrativo
- VIII. Informe de la Coordinadora Deportivo /Recreativo

ARTICULO I.

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 037-2021-2023

La señora Krisey Chaves indica que no tiene el orden del día.

La señora Carolina Estrada le indica que se encuentra en el informe enviado por la señora Mayela Méndez.

Al ser la 6:47 pm se incorpora a la sesión el señor presidente Gerardo Anchía he indica que le ha dificultado poder iniciar y conectarse a la sesión.

La vicepresidente indica que aún se encuentra en búsqueda del orden del día, debido a que la secretaria de actas no ha logrado conectarse a la sesión. Ya que ha tenido problemas desde el principio con la aplicación y el sistema como lo fue con cada uno de los miembros cuando se inicio por medio del uso la plataforma institucional "TEAMS".

El señor presidente Gerardo Anchía indica que por medio de una invitación de la plataforma se la hará llegar a la secretaria de actas, para que esta logre incorporarse.

Menciona que "debido al cambio de secretaria y aunado a esto el uso de plataformas asi como el uso de los dispositivos hace difícil, cualquier inicio de labores. Sumado a este cambio, no se ha encontrado el video del lunes 28 de febrero del 2022, he tratado de colaborar en repetidas ocasiones con el envié del video. Pero al no encontrarse la señora Alejandra Fernández como propietaria se me ha imposibilitado."





La señora Carolina Estrada le indica al señor Gerardo Anchía que le corresponde a la vicepresidenta Krisey Chaves presidir la sesión ya que el entró dos minutos después del inicio de sesión a las 6:47 pm.

El señor Gerardo Anchía le aclara a la señora Carolina Estrada que tiene mas de media hora tratando de entrar y que al ser inflexible la señora Carolina Estrada por un minuto, él tiene que salir de la sesión ya que legalmente, no pueden estar el presidente y vicepresidente al mismo tiempo siendo que el vicepresidente actúa en ausencia de la Presidencia.

La señora Krisey Chaves indica no tener problema para dirigir la sesión, por lo que le consulta al señor presidente que procede al a ver entrado a sesionar a las 6:47 pm.

El señor presidente acentúa y afirma que la ley es clara en cuanto al procedimiento que se debe seguir. Ya que después del inicio solo se dan quince minutos mas de prorroga para que ingresen todos los miembros.

Por otra parte, hace mención que en su ausencia se comprometen temas muy importantes que él trae para presentar, le recuerda a la señora Estrada que con sus gestiones atrasa varios asuntos pendientes por resolver, por parte de la Junta como los son las contrataciones de los proveedores que se necesitan para el desarrollo de diferentes diciplinas.

El señor Anchía manifiesta que quede en actas que el se retira de la sesión, al ser las 6:53 pm, por lo que la señora Krisey Chaves continúa presidiendo y continúa con la aprobación del orden del día.

La señora Krisey Chaves le hace la consulta a la Sra. Carolina Estrada si encontró el orden del día por lo que la señora Carolina le manifiesta a la vicepresidenta que la secretaria Administrativa del CCDRSA el viernes hizo el envío de la documentación vía correo institucional.

Se aprueba el orden del día excluyendo el acta N°036-2021-2023 de la sesión ordinaria ya que a causa del cambio de secretaria de actas no se puede incluir orden del día ni su aprobación.





ACUERDO 1: Se aprueba el orden del día excluyendo el acta N°036-2021-2023 de la sesión ordinaria. **APROBADO POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

ARTICULO II.

APROBACION Y DISCUSION DEL ACTA ORDINARIA 036-2021-2023

No se cuenta con el acta N° 036-2021-2023, esto por motivo del cambio de secretaria de actas lo que ha hecho imposible el enviar el video ya que la actual responsable no tenía el correo institucional activo.

ARTICULO III.

INFORME DE TESORERIA

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana
Resumen de Pagos para Aprobación de Junta Directiva
Sesión Ordinaria # 37 Lunes 07-03-2022

FECHA	DETALLE	TOTAL A PAGAR
07/03/2022	DETALLE DE PROVEEDORES	28.122.914,53
07/03/2022	PLANILLA EMPLEADOS AL 15-03-2022	2.357.323,00
07/03/2022	SERVICIO DE ELECTRICIDAD INVU	17.835,00
07/03/2022	SERVICIO DE ELECTRICIDAD RIO ORO	131.375,00
07/03/2022	SERVICIO DE ELECTRICIDAD SALITRAL	150.720,00
07/03/2022	SERVICIO DE ELECTRICIDAD CALLE ZAMORA	36.655,00
07/03/2022	SERVICIO DE ELECTRICIDAD LINDORA	7.410,00
07/03/2022	SERVICIO DE ELECTRICIDAD ESTADIO	257.145,00
07/03/2022	SERVICIO DE ELECTRICIDAD B. CORAZON JESUS	29.210,00
07/03/2022	SERVICIO DE ELECTRICIDAD B. ESPAÑA	8.630,00
07/03/2022	SERVICIO DE ELECTRICIDAD Y TELEFONOS CDRSA	140.528,29
07/03/2022	SERVICIO DE ELECTRICIDAD POZOS	131.590,00
	TOTAL PAGOS APROBAR SESIÓN # 37-07-03-2022	31.391.335,82





ACUERDO 2: Pagar Planilla de Proveedores por un monto de ₡28.122.914,53. **APROBADO POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

En el pago correspondiente a la Asociación Nueva Generación de Gimnastas de Santa Ana.

VOTAN A FAVOR: Sra. Krisey Chaves Ledezma y Sr. Juan Soto Hidalgo.

SE INHIBE: Sra. Carolina Estrada Obando.

VOTA EN CONTRA: Sr. José Arias Umaña

AUSENTES: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

En el pago correspondiente a la Asociación de Ligas Menores de Fútbol de Santa Ana.

VOTAN A FAVOR: Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña y Sra. Carolina Estrada Obando.

SE INHIBE: Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

ACUERDO 3: Pagar servicios públicos de la **cancha del INVU**, por un monto de ₡17.835.

APROBADO POR MAYORIA.

VOTAN A FAVOR: Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

ACUERDO 4: Pagar servicios públicos de la cancha de Rio Oro, por un monto de ₡131.375.

APROBADO POR MAYORIA.

VOTAN A FAVOR: Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

ACUERDO 5: Pagar servicios públicos de la cancha de Salitral, por un monto de ₡150.720.

APROBADO POR MAYORIA.





VOTAN A FAVOR: Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

ACUERDO 6: Pagar servicios públicos del polideportivo de Calle Zamora, por un monto de \$36.555. **APROBADO POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

ACUERDO 7: Pagar servicios públicos de la cancha de Lindora, por un monto de \$7.410.

APROBADO POR MAYORIA.

VOTAN A FAVOR: Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

ACUERDO 8: Pagar servicios públicos de la cancha nueva de Piedades, por un monto de \$257.145. **APROBADO POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

ACUERDO 9: Pagar servicios públicos de la cancha de Barrio Corazón de Jesús, por un monto de \$29.210. **APROBADO POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

ACUERDO 10: Pagar servicios públicos de la cancha de Barrio España, por un monto de \$8.630. **APROBADO POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Juan Soto Hidalgo.





AUSENTES: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

ACUERDO 11: Pagar servicios públicos de las oficinas del CCDRSA y del Gimnasio Municipal, por un monto de \$140.528.29 **APROBADO POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

ACUERDO 12: Pagar servicios públicos de la cancha de Pozos, por un monto de \$131.590. **APROBADO POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

ACUERDO 13: Pagar Planilla de Salarios de los funcionarios del CCDRSA del 01 al 15 de marzo del 2022, por un monto de \$2.357.323 **APROBADO POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

ARTICULO IV.

ASUNTOS DE PRESIDENCIA

No hubo por la ausencia del Sr. presidente al no haber podido ingresar a tiempo a la sesión.

ARTICULO V.

ASUNTOS DE MIEMBROS

5.1 Cableado eléctrico camerinos cancha de Salitral

La señora Carolina Estrada, habla que el cableado de los camerinos de la cancha de Salitral se encuentra aún dañados, mociona para que se haga una contratación para el arreglo de este.





Doña Krisey Chaves, le pregunta a doña Carolina si tiene conocimiento del monto y del estudio para saber el costo del arreglo, a lo que la señora Carolina Estrada le responde que no, que ya por parte de la Administración del CCDRSA se había enviado a la Municipalidad de Santa Ana. Menciona que ya ha sido conocimiento de la junta, que por medio de la señora Karla Barboza (coordinadora Administradora), se quedó con la Municipalidad de Santa de que se iba a hacer los arreglos pertinentes, así como también se había dicho que si por parte de la Municipalidad no procedía por parte del CCDRSA se buscaría la contratación para el arreglo del cableado eléctrico dañado.

Don Juan Soto, toma la palabra y dice que es correcto, que eso fue lo que se había decidido que si esta semana aún no se había arreglado por parte de la Municipalidad era el CCDRSA quien asumiría los arreglos.

Doña Krisey le solicita a señora Carolina Estrada, que presente la moción para poder votar.

ACUERDO 14: Cotizar para que se proceda al arreglo del cableado eléctrico de los camerinos de Salitral. Y se tome de la partida de Infraestructura los fondos para el pago de la contratación. **APROBADO POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

5.2 Canchas de terceras divisiones y veteranos

Don Juan Soto le preocupa las canchas de terceras divisiones y veterano, ya que se necesita con urgencia que se haga una apertura, ya que los futbolistas de estas divisiones cuestionan el por qué unas estén abiertas y otras no, además que se estén celebrando campeonatos cosa que para esta parte de la comunidad se les está negando. Pide que por favor se haga algo con respecto a esta situación y se haga la apertura de las canchas lo más pronto posible.

Al ser las 7:17 pm se incorpora la compañera Alejandra Fernández Villalobos, secretaria de actas ya que por problemas del sistema y programa institucional no podía acceder ni ingresar.

ACUERDO 15: Enviar una nota al Concejo Municipal para que estos intercedan ante al Ministerio de Salud para poder tener una apertura de las canchas para las terceras





divisiones y veteranos y demás canchas del cantón de Santa Ana, ya que la mayoría cuenta con los protocolos necesarios para sus aperturas. **APROBADO POR MAYORIA**

VOTAN A FAVOR: Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

5.3 Espacios para la disciplina del proyecto de Gimnasia

El señor Jose Arias muestra preocupación acerca del proyecto, ya que no cuenta con espacios para nuevos ingresos; además de que muchas de las personas se encuentran en lista de espera desde hace mucho tiempo, en donde muchos de estos niños y jóvenes han crecido sin poder integrarse y formar parte de la disciplina. Por lo que pide ante esta situación que se puede hacer para que haya una mejor apertura.

Doña Krisey Chaves, menciona que el programa ha crecido y se debe buscar una manera de que el proyecto sea en grande para que estas listas de espera no sean tan extensas

Doña Carolina Estrada, habla de la problemática del deporte como tal, ya que los materiales y elementos necesarios son bastantes caros. En cuanto al establecimiento se necesita un lugar en específico debido a las alturas necesarias para las prácticas de esta disciplina.

Por lo que don Jose Arias comenta que en manos del CCDRSA está el mejorar este proyecto y hacer que crezca, para que muchos niños y jóvenes del cantón puedan tener acceso.

Se da un receso de 5 minutos al ser las 7:43 pm para que la señora Krisey Chaves pueda hacer el cambio de computadora.

Se retoma la sesión al ser las 7:48 pm

ACUERDO 16: Solicitarle al coordinador deportivo en virtud de las listas de espera, el informe solicitado en días atrás para poder mejorar el programa de gimnasia. **APROBADO POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.





5.4 Arreglos de los huecos en la malla de la cancha de Salitral

Don Jose muestra preocupación por unos huecos al costado sur de la cancha de Salitral, ya que cuando se realizan partidos, no hay forma de controlar el Aforo dentro de la cancha a causa de esta situación.

ACUERDO 17: Reparar las aberturas que tiene malla de la cancha de Salitral que colindan con el Polideportivo. **APROBADO POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

ARTICULO VI. CORRESPONDENCIA

6.1 Documentación presentada por la Asociación de Calistenia OWEN. Para su respectiva adscripción.

ACUERDO 18: Se aprueba el aval por parte de la Junta Directiva su adscripción a la Asociación de Calistenia OWEN.

APROBADO POR MAYORIA.

VOTAN A FAVOR: Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

6.2 Copia de nota de los Sr. Marco Vinicio Rodríguez y la Sra. Candy Alvarado Salazar.

Asunto: Comunican la decisión de la atleta Zoé Rodríguez Alvarado de apartarse como integrante permanente del Equipo de Natación de Santa Ana. Comenta situación, motivo, razón y causas que hicieron a esta atleta apartarse de la mencionada disciplina deportiva.

Doña Carolina Estrada manifiesta “solo para que quede en actas, por cosas menores a ciertas asociaciones se le ha llamado la atención directamente, por cosas menores; y por cosas menores se ha referido el señor director deportivo. Lo que a mí me preocupa es que, sí hay asociaciones que se están enfocando en asociaciones y en otras no, yo tengo total confianza en la asociación, los líderes que tiene asociación de natación ya que son de alto valor, pero no sé si la asociación de natación sabrá que está pasando. Por eso yo





digo que se le envié a la asociación natación, que es la que definitivamente tiene que dar respuesta para que investiguen bien esta situación y nosotros ir aclarando temas tan importantes como son las agresiones”

ACUERDO 19: Solicitar al coordinador deportivo y a la Asociación de Natación por aparte y que nos envíen un informe sobre la queja que plantean el **Sr. Marco Vinicio Rodríguez y la Sra. Candy Alvarado Salazar** y con ellos ser de conocimiento para la junta de lo que está sucediendo. Una vez teniendo las respuestas necesarias se procedería a responderle a los padres de esta atleta. **APROBADO POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

6.3 Memorial de la Sra. Nury Marín de la Asociación de Judo. Asunto / solicitan transporte para asistir al primer torneo de la Federación Costarricense de Judo, a efectuarse los días 19 y 20 de marzo del año en curso en el Gimnasio del Polideportivo de CCDR de Escazú.

ACUERDO 20: Cotizar el transporte solicitado por la Asociación de Judo para los días 19 y 20 de marzo, una vez con conocimiento del monto se podría ver la aprobación del pago en la sesión del próximo lunes. **APROBADO POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

6.4 Oficio DRESJO-SC04-EJVJ-016-2022. De la MSc. Xenia María Chinchilla Garita. Asunto/Reportan horario del Prof. De Educación Física ocuparía en la cancha de fútbol el polideportivo para impartir clases.

Horario Solicitado por la Escuela Jorge Volio

Lunes de 12 :30 pm - 4:50 pm

Jueves de 7:00 am – 11: 30 am

Viernes de 8:30 am a 2:00 pm





ACUERDO 21: Trasladar a la administración del CCDRSA para que junto con la directora coordine el horario del lunes, del jueves, del viernes, así como el uso del polideportivo de salitral que no choquen con ninguno de los programas ni con las actividades que ya hay comprometidas y que por favor informen a la Junta directiva. **APROBADO POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

6.5 Correo de Anthony Darse de la escuela Berkeley Academy. Asunto / Consulta respecto a procedimiento para alquilar la instalación del Gimnasio Municipal.

ACUERDO 22: Trasladar a la administración la nota, para que la administración del CCDRSA le informe al Sr. Anthony Darse cuales son los requisitos y el monto que debe cancelar, así como también se le informe la disponibilidad para su uso. **APROBADO POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

6.6 Dictámenes N° 01, 02, 03 y 04 de la Comisión de Gobierno y Administración.

Dictamen n. °01: Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana – Ausencias Junta Directiva

1. "Oficio N°CCDRSA-ADMINI, 330-2021, de fecha 07 de diciembre de 2021, suscrito por el señor Gerardo Anchia Azofeifa, presidente, Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana (CCDRSA), conocido por el Consejo Municipal en la Sesión Ordinaria N°84, celebrada el martes 7 de diciembre del 2021. Asunto: Remite reporte de asistencia de las personas integrantes de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana, para lo correspondiente respecto a la pérdida de la condición por ausencias.

La Comisión de Gobierno y Administración recomienda al Consejo Municipal, solicitar a los integrantes del CCDRSA que tienen ausencias injustificadas se manifiesten sobre la situación, posibles soluciones y su interés o no de reincorporarse al CCDRSA."

SE TOMA NOTA

ARTICULO VII.

INFORME DE LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA





1. Informe sobre el camerino del Estadio de Piedades

Se les informa sobre el proyecto de los Camerinos Piedades:

Se realizó la presentación de la propuesta de Anteproyecto de los Camerinos de Piedades. Para ello se hace uso de video, imágenes y planos de distribución que ayudan a visualizar cada uno de los espacios externos e internos del proyecto. (Se adjuntan)

Se presentó el presupuesto preliminar realizado donde se identifican y analizan los costos relacionados con cada una de las posibles etapas del proyecto. Debido al aumento del alcance de diseño y costo del proyecto es necesario evaluar las posibilidades de ajuste de este.

Tras lo anterior, se acuerdo la revisión puntual por parte del alcalde Gerardo Oviedo Espinoza, Eduardo Fallas Alpízar y Karla Barboza de la información, para definir el alcance a seguir del proyecto y proceder con el ajuste respectivo.

Por lo que en visita de campo con el señor Alcalde se determinó que debido a que la adjudicación es por un monto menor que el costo del proyecto total, el señor Alcalde determino aprobar el anteproyecto, adicionar una batería de baño para público y bodega de mantenimiento en el sector oeste y una batería de baño para público en el sector sur y la posibilidad de construcción de estas últimas obras, esto con el fin de aprovechar los recursos y asignarle recursos a las siguientes etapas del proyecto (construcción de camerinos y gimnasio)

Es importante recordar que este es un proyecto directamente de la Municipalidad y el CCDRSA, ha brindado asesorías en temas de necesidades deportivas.

SE TOMA NOTA

2. Concursos deportivos y recreativos

Se les informa que los carteles de los programas deportivos y recreativos ya fueron enviados, en el siguiente cuadro podrán revisar los posibles plazos, todo depende de los proveedores, si presentan la documentación bien o necesitan subsanación.





Carteles		Plazo para recibir ofertas					Plazo para Subsananar					Análisis		
		Consultas												
Ajedrez	Contratación Administrativa n°004-2022	02 de marzo	03 de marzo	04 de marzo	7 de marzo	8 de marzo	9 de marzo	10 de marzo	11 de marzo	14 de marzo	15 de marzo	16 de marzo		
Atletismo	Contratación Administrativa n°005-2022	02 de marzo	03 de marzo	04 de marzo	7 de marzo	8 de marzo	9 de marzo	10 de marzo	11 de marzo	14 de marzo	15 de marzo	16 de marzo		
Baloncesto	Contratación Administrativa n°006-2022	02 de marzo	03 de marzo	04 de marzo	7 de marzo	8 de marzo	9 de marzo	10 de marzo	11 de marzo	14 de marzo	15 de marzo	16 de marzo		
Boxeo	Contratación Administrativa n°007-2022	02 de marzo	03 de marzo	04 de marzo	7 de marzo	8 de marzo	9 de marzo	10 de marzo	11 de marzo	14 de marzo	15 de marzo	16 de marzo		
Ciclismo	Contratación Administrativa n°008-2022	02 de marzo	03 de marzo	04 de marzo	7 de marzo	8 de marzo	9 de marzo	10 de marzo	11 de marzo	14 de marzo	15 de marzo	16 de marzo		
Gimnasia	Contratación Administrativa n°009-2022	03 de marzo	04 de marzo	7 de marzo	8 de marzo	9 de marzo	10 de marzo	11 de marzo	14 de marzo	15 de marzo	16 de marzo	17 de marzo		
Halterofilia	Contratación Administrativa n°010-2022	03 de marzo	04 de marzo	7 de marzo	8 de marzo	9 de marzo	10 de marzo	11 de marzo	14 de marzo	15 de marzo	16 de marzo	17 de marzo		
Judo	Contratación Administrativa n°011-2022	03 de marzo	04 de marzo	7 de marzo	8 de marzo	9 de marzo	10 de marzo	11 de marzo	14 de marzo	15 de marzo	16 de marzo	17 de marzo		
Patinaje	Contratación Administrativa n°012-2022	03 de marzo	04 de marzo	7 de marzo	8 de marzo	9 de marzo	10 de marzo	11 de marzo	14 de marzo	15 de marzo	16 de marzo	17 de marzo		
Tenis de campo	Contratación Administrativa n°013-2022	03 de marzo	04 de marzo	7 de marzo	8 de marzo	9 de marzo	10 de marzo	11 de marzo	14 de marzo	15 de marzo	16 de marzo	17 de marzo		
Tenis de mesa	Contratación Administrativa n°014-2022	03 de marzo	04 de marzo	7 de marzo	8 de marzo	9 de marzo	10 de marzo	11 de marzo	14 de marzo	15 de marzo	16 de marzo	17 de marzo		
Voleibol	Contratación Administrativa n°015-2022	03 de marzo	04 de marzo	7 de marzo	8 de marzo	9 de marzo	10 de marzo	11 de marzo	14 de marzo	15 de marzo	16 de marzo	17 de marzo		
Fútbol iniciación	Licitación abreviada n°001-2022	03 de marzo	04 de marzo	7 de marzo	8 de marzo	9 de marzo	10 de marzo	11 de marzo	14 de marzo	15 de marzo	16 de marzo	17 de marzo		
Fútbol JDN	Contratación Administrativa n°016-2022	03 de marzo	04 de marzo	7 de marzo	8 de marzo	9 de marzo	10 de marzo	11 de marzo	14 de marzo	15 de marzo	16 de marzo	17 de marzo		
Fútbol segunda	Licitación abreviada n°002-2022	03 de marzo	04 de marzo	7 de marzo	8 de marzo	9 de marzo	10 de marzo	11 de marzo	14 de marzo	15 de marzo	16 de marzo	17 de marzo		
Natación	Licitación abreviada n°003-2022	03 de marzo	04 de marzo	7 de marzo	8 de marzo	9 de marzo	10 de marzo	11 de marzo	14 de marzo	15 de marzo	16 de marzo	17 de marzo		
Calistenia	Contratación Administrativa n°017-2022	03 de marzo	04 de marzo	7 de marzo	8 de marzo	9 de marzo	10 de marzo	11 de marzo	14 de marzo	15 de marzo	16 de marzo	17 de marzo		
Futsal	Contratación Administrativa n°018-2022	03 de marzo	04 de marzo	7 de marzo	8 de marzo	9 de marzo	10 de marzo	11 de marzo	14 de marzo	15 de marzo	16 de marzo	17 de marzo		

SE TOMA NOTA

3. Asamblea CCDR Intex.

Se les informa que la asamblea de conformación del CCDR de la Intex es el martes 08 de marzo a las 6:30 p.m.

Sin embargo, se encuentra pendiente de confirmación si la única asociación está inscrita ante la Municipalidad.

SE TOMA NOTA

4. Asamblea CCDR Barrio España.

Se les informa que la asamblea de conformación del CCDR de Barrio España es el jueves 10 de marzo a las 6:30 p.m.

Pendiente de confirmación del uso del salón comunal.

SE TOMA NOTA

5. Asamblea CCDR INVU.

Se les informa que la asamblea de conformación del CCDR del INVU es el martes 22 de marzo a las 6:30 p.m. confirmada.

SE TOMA NOTA

6. Sistema eléctrico e Iluminación Gimnasio Municipal.

Para la contratación directa n°2 sobre la reparación del sistema eléctrico e iluminación del gimnasio municipal, únicamente ofertó el proveedor **Alternativa Electromecánica S.A**, para dicha contratación se procedió a revisar los aspectos técnico-legales para el estudio de la





oferta, sin embargo, el proveedor no presentó varios documentos subsanables se adjunta detalle de los aspectos.

Declaraciones: • Encontrarse al día con los impuestos nacionales.	No presentada
Declaraciones: • Que no le afectan las causales de prohibición dispuestas en los artículos 22 y 22 bis de la Ley de Contratación Administrativa.	No presentada
Declaraciones: CCSS	No presentada, pero revisada en línea y el proveedor no se encuentra inscrito en la CCSS
Declaraciones: FODESAF	No presentada, pero revisada en línea y el proveedor no se encuentra inscrito en la CCSS
Declaraciones: INS de encontrarse al día en el pago del seguro obligatorio por riesgo laboral.	No presentada
Certificación del CFIA	No presentada
Cronograma de las actividades	No presentada

Ante la solicitud de la información el proveedor en primera instancia nos indica que él puede subsanar hasta que el CCDRSA le adjudique, por lo que se le explica que no es posible de acuerdo con la Ley de Contratación Administrativa y su reglamento, tras la explicación el proveedor entiende, pero nos indica que le demos 10 días máximo para entregar la documentación.

Sin embargo, la administración no puede autorizar este plazo ya que el Reglamento de la Ley de Contratación Administrativa en su artículo 80 indica que se concederá a los oferentes un plazo de hasta cinco días hábiles para corregir errores o suplir información sobre aspectos subsanables

SE TOMA NOTA

ARTICULO VIII.

INFORME DEL COORDINADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO

- Adjunto informe de la actividad Barrios Saludables, desarrollada en la comunidad de Barrio España y la actividad de Cine de Verano Familiar, desarrollada en Marcial Aguiluz.





SE TOMA NOTA

- De igual manera se adjuntan informes mensuales de los programas deportivos y recreativos del mes de febrero, recibidos al día de hoy, con el fin de que los revisen y analicen.

SE TOMA NOTA

- Se recibe oficio de parte de padres de familia del programa de voleibol del CCDRSA, en el cual solicitan apoyo para la participación de nuestros equipos en el Torneo Nacional, tanto de liga menor como de segunda división, tomando en cuenta la importancia de que nuestros atletas cumplan con el proceso deportivo competitivo óptimo y que podamos seguir promoviendo el deporte del voleibol en nuestro cantón, además que hoy en día contamos con la participación de más de 80 atletas, recomiendo aprobar dicha solicitud, que los gastos sean rebajados de la partida presupuestaria destinada al programa de voleibol para el año 2022, de no contar con el presupuesto total, verificar si existe mediante proceso administrativo la posibilidad de realizar una modificación presupuestaria.

ACUERDO 23: Pagar las inscripciones solicitadas por los padres del Comité de apoyo voleibol Santa Ana, además cotizar el transporte y los uniformes esto por motivo de la convocatoria al torneo FECOBOL si la ley así lo permite e informar a la Junta Directiva. **APROBADO POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

- De igual manera se recibe solicitud de parte de la Asociación de Judo, en la cual solicitan apoyo con el transporte para la participación de nuestros atletas en el primer torneo nacional, de lo cual recomiendo aprobar dicha solicitud y que los gastos sea rebajados de la partida presupuestaria destinada al programa de judo para el año 2022, esto basado en la importancia de nuestros atletas tengan participación continua en los torneos nacionales, ya que a partir de este año por directriz del ICODER muchas disciplinas individuales tendrán como requisito participar en todas las fechas, con el objetivo de mejorar su posición en el ranking nacional.

SE TOMA NOTA se vio y analizo en el punto de correspondencia.

- A la vez se recibe correo de parte de la atleta Dariela Vásquez, la cual tiene participación en el torneo nacional, de lo cual solicita la posibilidad de brindarle inyección, para tratar lesión de hombro, de lo cual recomiendo aprobar la misma, tomando en cuenta que es





esencial que dicha atleta participe con las mejores óptimas condiciones, que los gastos sean rebajados de la partida presupuestaria destinada a boxeo para el año 2022.

ACUERDO 24: Comprar las inyecciones necesarias y las vendas que necesita la joven Dariela Vásquez por parte de la Administración CCDRSA y se tome de la partida presupuestaria destinada a boxeo del año 2022 esto si la ley lo permite. **APROBADO POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sra. Krisey Chaves Ledezma y el Sr. José Arias Umaña

VOTAN EN CONTRA: Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Juan Soto Hidalgo.

Al presidir la Sra. Krisey Chaves su voto vale por dos.

AUSENTES: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

8.1 Solicitud para hacer un video musical en la cancha de Piedades "FANATICOS"

ACUERDO 25: Aprobar el préstamo de la cancha de piedades para la realización del video musical por el programa FANATICOS, en los horarios solicitados en la carta recibida.

APROBADO POR MAYORIA.

VOTAN A FAVOR: Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

Se levanta la sesión al ser las veintiún horas con veintinueve minutos.

Krisey Chaves Ledezma

Vicepresidenta

Carolina Estrada Obando

secretaria

